ACTA Nº 1127: En el Recinto Dr. Cleto Rauber, del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Puerto Rico, Cabecera del Departamento Libertador General San Martín, Provincia de Misiones, siendo las 20:00 horas del veintinueve (29) de Octubre del año dos mil veintiseis (2.026), se reúnen en sesión ordinaria los miembros que constituyen este Órgano Legislativo, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales, Dra. Gabriela Paola Fantin (Presidente), Ing. Jonatan Ezequiel Vega (Vice-Presidente), Mgter. Carmen Mabel Dieminger, Fabio Bernardo Graef, Ing. Walter Silvano Heck, Sergio Hippler y Javier Ernesto Techeira.----------
Habiéndose confeccionado para su tratamiento el siguiente orden del día:
1º) Lectura y aprobación del Acta Nº 1126 correspondiente a la sesión ordinaria realizada por este Concejo en fecha 22 de octubre de 2026. Al ser puesto a consideración, el acta es aprobada por mayoría absteniéndose de votar el Concejal Javier Ernesto Techeira por no encontrarse presente en dicha sesión.-
Seguidamente se hace mención de los siguientes Asuntos Entrados:
1.1°) Nota Directora de Cultura y Turismo invitando a la Elección de los Embajadores de nuestra Ciudad. Sábado 31 de Octubre. 21:00- Cine Teatro Municipal San Martín. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.----------
1.2°) Expte. Nº 254/26: Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal sobre compensación presupuestaria. Al ser puesto a consideración se deriva a comisión Hacienda Presupuesto y Legislación, Conservación del Medio Ambiente y Ecología, Salud Pública e Higiene, Obras Públicas y Asuntos Sociales.----------
1.3°) Expte. Nº 255/26: Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando Proyecto de Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2027. Al ser puesto a consideración se deriva a comisión Hacienda Presupuesto y Legislación, Conservación del Medio Ambiente y Ecología, Salud Pública e Higiene, Obras Públicas y Asuntos Sociales.----------
1.4°) Expte. Nº 256/26: Nota del Departamento Ejecutivo Municipal elevando Ordenanza General Impositiva Año 2027. Al ser puesto a consideración se deriva a comisión Hacienda Presupuesto y Legislación, Conservación del Medio Ambiente y Ecología, Salud Pública e Higiene, Obras Públicas y Asuntos Sociales.----------
2.1°) Expte. Nº 248/26: Nota de Vice-Rectora del Instituto Superior Adolfo Kolping solicitando se declare de interés municipal la Maratón del ISAK. 01/11/26. Al ser puesto a consideración la Concejal Carmen Dieminger mociona tratamiento sobre tablas (habilitado por unanimidad) y se aprueba por unanimidad la siguiente Declaración: El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Puerto Rico, Cabecera del Departamento Libertador General San Martin Provincia de Misiones sanciona con fuerza de **Declaración N° 45/26:** Primero: Se Declara de Interés Socio Cultural Educativo del Municipio de la Ciudad de Puerto Rico la realización de la "Maratón del ISAK", a llevarse a cabo el día 1 de noviembre de 2026, por su promoción a la práctica deportiva y la actividad física como herramientas fundamentales para el cuidado de la salud, fomentando valores esenciales como el compañerismo, la solidaridad, el respeto, la perseverancia y el compromiso, fortaleciendo vínculos entre participantes y la comunidad. Segundo: Se entrega la presente Declaración a directivos del Instituto Superior Adolfo Kolping, Nivel Secundario. Tercero: Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal y a directivos del Instituto Superior Adolfo Kolping, Nivel Secundario.----------
2.2°) Expte. Nº 249/26: Nota de Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1- Puerto Rico, adjuntando Oficio. Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.----------
2.3°) Expte. Nº 250/26: Nota de Tribunal de Cuentas, Prov. de Misiones, elevando Sentencia, Municipalidad de Puerto Rico Juicio de Cuentas- Ejercicio 2025 (Aprobación de Rendición de Cuentas Ejercicio 2025). Al ser puesto a consideración se toma conocimiento.----------
3.1°) Expte. Nº 251/26: Proyecto de Declaración de los Concejales Dra. Paola Fantin, Ing. Jonatan Vega, Mgter. Carmen Dieminger y Sergio Hippler sobre 107° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puerto Rico. Al ser puesto a consideración se deriva a comisión Asuntos Sociales.----------
3.2°) Expte. Nº 252/26: Proyecto de Declaración del Concejal Javier Techeira sobre Primer Encuentro Provincial de Mami's Hockey "Generación Dorada". 28 y 29/11/26. Al ser puesto a consideración se deriva a comisión Asuntos Sociales.----------
3.3°) Expte. Nº 253/26: Proyecto de Resolución de los Concejales Dra. Paola Fantin, Ing. Jonatan Vega, Mgter. Carmen Dieminger y Sergio Hippler sobre Programa Institucional de difusión y formación ciudadana "El Digesto en tu Vida". Al ser puesto a consideración se deriva a comisión Hacienda Presupuesto y Legislación, Conservación del Medio Ambiente y Ecología, Salud Pública e Higiene, Obras Públicas y Asuntos Sociales.----------
La Concejal G. Paola Fantin refiere al 29 de Octubre**:** Día Mundial del Accidente Cerebrovascular (ACV)**:** una de las principales causas de muerte y discapacidad en el mundo. Los

especialistas destacan que identificar las señales de alerta y actuar rápidamente puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.----------

La Concejal Carmen M. Dieminger recuerda el 30 de Octubre: Día de la recuperación de la Democracia. Hoy celebramos el valor del pueblo argentino, que en 1983 volvió a elegir con esperanza, justicia y libertad. La democracia no fue un regalo: fue una conquista construida con memoria, participación y compromiso. Que nunca falte la voz del pueblo, las urnas abiertas y el respeto por los derechos de todos.----------

Éste Cuerpo Deliberativo adhiere a dichos homenajes.----------

- Luego, finalizado el tratamiento de los Temas previstos se levanta la Sesión siendo las 20:36 hs.------